

6. Plazo de ejecución de los trabajos: Veinte meses y, en todo caso, el de la duración de las obras objeto de inspección y vigilancia, incrementado en dos meses más a efectos de liquidación.

7. Obtención de documentación e información. Página web: Ver apartado 1 (desde las nueve hasta las catorce horas). Página web: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)

8. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera y técnica, según lo especificado en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2009 (de diez a catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

c) Lugar de presentación: Véase el apartado 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase apartado 1.

d) Fecha y e) Hora:

— Documentación relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: 28 de septiembre de 2009. A las diez.

— Proposiciones económicas: 14 de octubre de 2009. A las diez.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": El 6 de agosto de 2009.

Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.198/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

### MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 4 de agosto de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato de inspección y vigilancia de las obras de construcción de la infraestructura de la Línea 9 del Metro de Madrid a Mirasierra, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid), teléfono: 914 880 540, fax: 914 880 598.

Página web: [www.mintramadrid.es](http://www.mintramadrid.es)

Correo electrónico: [contratacion@mintramadrid.es](mailto:contratacion@mintramadrid.es)

2. Objeto del contrato: Inspección y vigilancia de las obras de la Línea 9 del Metro de Madrid a Mirasierra. Referencia: MC 7107.

Código CPA: 452164. Código CPV: 71310000-4.

3. Presupuesto de licitación: 1.857.780 euros (IVA excluido).

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

5. Garantía provisional: 55.733,40 euros.

6. Plazo de ejecución de los trabajos: Veintidós meses y, en todo caso, el de la duración de las obras objeto de inspección y vigilancia, incrementado en dos meses más a efectos de liquidación.

7. Obtención de documentación e información. Página web: Ver apartado 1 (desde las nueve hasta las catorce horas). Página web: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)

8. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera y técnica, según lo especificado en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2009 (de diez a catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

La entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS, cuyo anuncio fue publicado en el "Diario Oficial de la Unión Europea" número S-208, de fecha 16 de octubre de 2009; en el "Boletín Oficial del Estado" número 256, de 23 de octubre de 2008, y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 254, de 24 de octubre de 2008, por lo que las empresas registradas en dicho sistema deberán aportar únicamente la documentación especificada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase el apartado 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase apartado 1.

d) Fecha y e) Hora: 7 de octubre de 2009, a las diez.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": El 6 de agosto de 2009.

Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.199/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 7 de mayo de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "108 viviendas VPPA OC Joven, trasteros, locales y garaje, en la parcela B10, PERI 6.1 R, avenida de Asturias, Ventilla (Madrid)".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: IVIMA.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: 50-CO-00016.3/2008.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: 108 viviendas VPPA OC Joven, trasteros, locales y garaje en la parcela B10, PERI 6.1 R, avenida de Asturias, Ventilla (Madrid).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de noviembre de 2008.

— "Boletín Oficial del Estado": 12 de noviembre de 2008-

— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 8.011.961,90 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 27 de abril de 2009.
  - b) Contratista: "IMASATEC, Sociedad Anónima".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 6.309.981,58 euros.
    - IVA: 441.698,71 euros.
    - Importe total de adjudicación: 6.751.680,29 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de mayo de 2009.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(03/26.739/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 8 de mayo de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "71 viviendas VPPA y garaje, en la parcela FR 85 del PAU 4 Móstoles Sur (Madrid)".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: IVIMA.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 50-CO-00024.3/2008.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
  - b) Descripción del objeto: 71 viviendas VPPA y garaje, en la parcela FR 85 del PAU 4 Móstoles Sur (Madrid).
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de noviembre de 2008.
    - "Boletín Oficial del Estado": 12 de noviembre de 2008-
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.712.458,22 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 27 de abril de 2009.
  - b) Contratista: "Dragados, Sociedad Anónima".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 4.933.000,93 euros.
    - IVA: 345.310,07 euros.
    - Importe total de adjudicación: 5.278.311 euros.

Madrid, a 8 de mayo de 2009.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(03/26.740/09)

## Consejería de Sanidad

### ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 4 de agosto de 2009, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relaciona en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de la persona a continuación reseñada, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente, en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

### ANEXO

*Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento*

José Javier Ramírez Damiano (cafetería "Pedro's"), centro comercial "Colombia", local 2, avenida Bucaramanga, número 2, 28033 Madrid. — AV/09/0000028. — Resolución expediente sancionador.

Cristina Sánchez Sánchez, Pico de los Artilleros, número 66, 28030 Madrid. — AV/09/0000074. — Resolución expediente sancionador.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de la propuesta de Resolución podría lesionar los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo Organismo que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo con la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 4 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, por suplencia (Resolución 597/2009, de 23 de julio, de la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras), el Subdirector General de Coordinación Técnica de la Agencia Antidroga, Francisco Javier González Sanz.

(03/27.350/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la contratación del suministro 209-0-40 de catéteres intravenosos periféricos con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: 2009-0-40.